

ACTA de BARCELONA.GOV

Constitución de la comisión de valoración de las becas para los alumnos que deban desplazarse desde América Latina y resolución de otorgamiento de las becas del curso "Proyección Internacional de las Ciudades"

Acta de constitución de la Comisión de Barcelona.Gov para valorar las becas para los alumnos que deban desplazarse desde América Latina

En Barcelona, a 9 de octubre de 2017, se reúne el Comité Coordinador de Barcelona.Gov y ACUERDA:

Constituir la Comisión de valoración y selección de Barcelona.Gov, formada por los miembros del Comité Coordinador Joan Subirats Humet, Jacint Jordana Casajuana, Robert Kissack y Miquel Salvador Serna, para valorar las becas para los alumnos que deban desplazarse desde América Latina para participar en el curso "Proyección Internacional de las Ciudades", que tendrá lugar del 7 al 10 de Noviembre de 2017, de acuerdo con la información y bases establecidas para dicho curso en la web <http://barcelonagov.net>.

Resolución de otorgamiento de las becas del curso "Proyección Internacional de las Ciudades"

Reunida la Comisión de Valoración de las becas en Barcelona, el 9 de octubre de 2017, y siguiendo el procedimiento establecido en la información ofrecida en el programa del curso "Proyección Internacional de las Ciudades", procede a revisar las candidaturas presentadas atendiendo tanto al Curriculum Vitae como a la carta de motivación para valorar especialmente la adecuación del perfil a los contenidos del curso. A partir de dicha valoración, la Comisión de Valoración resuelve:

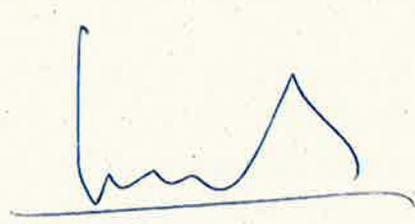
1) Admitir y aprobar las solicitudes de beca que figuran en el ANEXO 1 de la presente resolución, por **un importe individual de hasta 850,00 euros** para cubrir exclusivamente los gastos de viaje, en los términos establecidos en la información del curso.

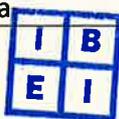
2) Informar mediante esta misma resolución que:

- a) para el **otorgamiento definitivo** de dichas becas, cada candidato deberá confirmar su aceptación en un plazo de cinco días desde el momento en el que se le notifica la resolución. En el caso de que en dicha fecha el candidato admitido y aprobado no hubiese confirmado la aceptación se entenderá que renuncia a dicha beca y ésta podrá asignarse a otro candidato o candidata reserva (ver ANEXO 1).

- b) cada candidato deberá formalizar la inscripción y realizar el pago de la matrícula establecida para el Curso "Proyección Internacional de las Ciudades" antes del viernes día 3 de noviembre de 2017. En el caso de que en dicha fecha el candidato admitido y aprobado no hubiese realizado la inscripción y el pago de la matrícula se entenderá que renuncia a dicha beca y ésta podrá asignarse a otro candidato o candidata inscrito en el curso, y no podrá optar al reembolso del billete de transporte.
- c) para facilitar y agilizar el pago de la beca a los candidatos a los que se les haya otorgado definitivamente, éstos deberán entregar, al inicio del curso en Barcelona, la factura y el billete original del coste del desplazamiento junto con una fotocopia de su pasaporte, contra el que recibirán un talón con el importe otorgado (hasta 850,00 euros), debiendo firmar un "conforme recibido".
- d) el alojamiento y los desayunos de los candidatos a los que se haya otorgado definitivamente la beca quedarán directamente cubiertos por Barcelona.Gov, quien les facilitará el contacto con el establecimiento hotelero cuando se comunique la otorgación de la beca.

En Barcelona, a 9 de octubre de 2017.

 <p>Joan Subirats Humet</p>	 <p>Jacint Jordana Casajuana</p>	 <p>Robert Kissack</p>	 <p>Miquel Salvador Serna</p>
--	---	--	--



INSTITUT
BARCELONA
ESTUDIS
INTERNACIONALS

Ramon Trias Fargas, 25
08005 Barcelona (Spain)
NIF G63518476

Anexo I.

Relación de candidaturas admitidas y aprobadas para obtener una beca por **un importe individual de hasta 850,00 euros** para cubrir exclusivamente los gastos de viaje, en los términos establecidos en la información del curso "Proyección Internacional de las Ciudades":

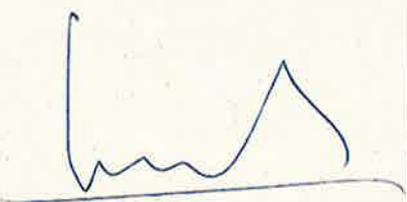
1. Alexandra Velasco
2. José Luis Niño
3. Fernando Scholz
4. Katty Lopez
5. Eduardo Kowalski
6. Oscar di Lena
7. Lorena Guillén
8. Viviana Arcos

Reservas:

1. Marina Martinez

Rechazadas:

1. Aleda Kushta
2. Noelia Montero

			
Joan Subirats Humet	Jacint Jordana Casajuana	Robert Kissack	Miquel Salvador Serna



INSTITUT
BARCELONA
ESTUDIS
INTERNACIONALS

Ramon Trias Fargas, 25
08005 Barcelona (Spain)
NIF G63518476